

P.

ENTREVISTA que concede el C. Alvaro Obregon, Presidente electo de Mexico, al periodico "The San Antonio Express", de San Antonio, Tex.

El objeto al solicitar esta entrevista, es expresarle al señor Obregon los buenos deseos de este periodico y suplicarle que, si lo estima conveniente, nos diga, a grandes razgos, sus ideas sobre las siguientes preguntas.

- Un mensaje al pueblo de los Estados Unidos de Norte-America y al pueblo de Texas, incluyendo a los ciudadanos de San Antonio, quienes estan grandemente sentidos porque el señor Obregon no ha podido visitar dicha ciudad.
- Yo he sido el primero en lamentar no haber podido en esta ocasion visitar la ciudad de San Antonio que es la que ha dado hospitalidad a mayor numero de Mexicanos en este pais, pues compromisos que tengo que cumplir en Chihuahua y Torreon me obligan a regresar via El Paso. He recibido invitaciones para visitar muchas otras ciudades de este pais y si aceptara todas ellas se retardaria mi regreso por algunas semanas, en perjuicio de asuntos de importancia que estan reclamando mi presencia en Mexico.
- Conociendo el interes personal del Sr. Obregon de mejorar la agricultura, desearamos saber cuales son sus planes para el desarrollo de ella en Mexico, si tiene el proyecto de agrandar el Departamento de Agricultura y Fomento, dando instruccion a los hacendados con metodos mejores, usando mejor maquinaria agricola, desarrollando nuevas cosechas, etc.-
- Hay la completa decision de prestar todo apoyo al desarrollo de la agricultura y existe desde ahora una Ley que permite la introduccion al pais de toda clase de maquinaria libre de derechos. Ademàs, se establecieron estaciones experimentales y se estimularan todos los cultivos, especialmente los que se refieran a articulos de exportacion.-
- Ha dado atencion alguna vez el señor Obregon al embargo contra la fruta mexicana, que prohíbe su libre importacion a los Estados Unidos y no podria arreglarse entre los Departamentos de Agricultura de los dos paises una conferencia para lograr la derogacion de ese embargo, a fin de que los comerciantes de frutas mexicanas puedan obtener mas amplio mercado en los Estados Unidos?
- Tengo la intencion de hacer todas las gestiones que se requieran para conseguir la exportacion libre de nuestras frutas a los mercados de Estados Unidos, procurando ajustarnos en todo a las prevenciones que en este pais establecen las leyes en lo que se refiere al comercio de dichas frutas.

- Cual es la actitud de usted hacia los actuales impuestos por pasaportes que se cobran en las diferentes ciudades de la frontera y no cree usted que todos estos impuestos, **excepto** un cargo nominal por visar dichos pasaportes, deben ser abolidos?
- En concepto mio, no tienen ninguna justificacion esos impuestos.
- Ha expresado usted alguna vez su politica hacia los refugiados politicos que estan ahora en Estados Unidos, muchos de ellos en San Antonio, en pro de su regreso a Mexico?
- Ya he dicho que tendran abiertas las fronteras para volver a su pais y que en lo sucesivo sera la Ley la unica que pueda juzgarlos o absolverlos y no la voluntad de un hombre.-
- Cuales son las ideas de usted acerca de la libertad de ensefianza y tiene Ud. algun plan para extender el sistema mexicano en las escuelas, dando oportunidad a toda clase de ciudadanos?
- Hay un articulo en nuestra Constitucion General que establece la libertad de ensefianza, debiendo ser LAICA en lo que se refiere a la instruccion primaria y sobre estas bases se procurara difundirla.
- Cuales son las ideas de usted sobre el establecimiento de una zona de prohibicion a lo largo de la linea fronteriza para impedir la concentracion de gente depravada en las ciudades fronterizas de ambos lados. Tiene usted algunas ideas personales sobre esta prohibicion, que quisiera usted exponernos. Tiene usted algunas ideas que expresar sobre licencia de juegos, de corridas de toros y de box?.
- Tengo la firme intencion de restringir todo lo que signifique vicio no solamente a lo largo de la linea, sino en todo el pais; pero optare por las restricciones graduales, por considerarlas asi mas eficaces que las radicales absolutas, pues no creo que sea posible extirpar los vicios que la Humanidad ha venido recogiendo durante centenares de anos, con solo una disposicion legal. Yo creo que las Leyes que pugnan en lo absoluto con las costumbres tradicionales, no pueden tener una vida prolongada.-
- Tiene usted algun plan para extender y desarrollar los ferrocarriles y cual seria la actitud de usted hacia ese plan con la ayuda del capital extranjero? Desearia usted discutir las ventajas o desventajas ~~del~~ del viejo sistema de manejar los ferrocarriles mexicanos por medio de un sindicato extranjero? Aqui se ha dicho que algunas extensiones de vias mexicanas abriran conecciones entre San Antonio y las costas del Esta y del Oeste de Mexico. Existe ese proyecto?
- Actualmente se estan haciendo arreglos preliminares con capitalistas extranjeros para la construccion de cinco lineas que sumaran en total 3,000 kilometros y hay esperanzas fundadas de que los arreglos sean llevados a feliz termino. Hay la idea de nombrar la ~~la~~ Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales de Mexico en Asamblea General de Accionistas, ~~de acuerdo con los Estatutos de dicha Compania.~~ ~~de acuerdo con los Estatutos de dicha Compania.~~ Entre las lineas de que me ocupo, figura la de "Kansas City Mexico & Oriente" que conectara por Ojinaga con las lineas de este pais. El Gobierno propondra una concesion ventajosa a cualquiera compania

- q que desee tomarla, para la construccion de un camino de automoviles que parta de cualquier ciudad de la frontera a la Capital de Mexico.
- Quiere usted repetirnos cuál sera su politica hacia la proteccion de los extranjeros y de las inversiones extranjeras en Mexico?
 - Los primeros gozaran de absolutas garantias y se dara toda clase de facilidades a los ~~extranjeros~~ ^{todos} capitales que deseen invertirse en Mexico.
 - No es verdad que las condiciones financieras de Mexico han mejorado durante los ultimos meses? Cree usted conveniente hacer una declaracion definitiva con respecto a los planes para liquidar las deudas extranjeras y reclamaciones por indemnizacion?
 - Es verdad que han mejorado porque se ha logrado nivelar los presupuestos. Hay la firme decision de que Mexico haga arreglos satisfactorios con todos sus acreedores de dentro y fuera, sin evadir ninguno de sus compromisos legales.

Dallas, Tex., Oct. 17' 1920.